

Don Francisco Criado Torralba (D. N. I. 50.527.605).
Doña Rafaela Dios Palomares (D. N. I. 30.061.310).
Don Luis Nadal Rivero (D. N. I. 1.680.541)
Don José Muñoz Pérez (D. N. I. 26.431.143).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de agosto de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22811

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Estructuras», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de las Universidades de La Laguna y Politécnica de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Estructuras», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de las Universidades de La Laguna y Politécnica de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Federico Paris Carballo (D. N. I. 24.782.557).
Don Adolfo González Oliveros (D. N. I. 2.168.865).
Don Antonio Martín Navarro (D. N. I. 27.893.185).
Don Florencio Jesús del Pozo Vindel (D. N. I. 1.625.082).
Don José Domínguez Abascal (D. N. I. 28.403.865).
Don Antonio Gimeno Fungairiño (D. N. I. 318.948).
Don Carlos Amado Martínez Lasheras (D. N. I. 1.326.378).
Don Edelmiro Rúa Álvarez (D. N. I. 1.599.875).
Don José Luis de Miguel Rodríguez (D. N. I. 2.167.778).
Don Claudio Alemán Henríquez (D. N. I. 19.113).
Don Miguel Ángel Astiz Suárez (D. N. I. 2.181.697).

Don Francisco Javier García de Jalón de la Fuente (documento nacional de identidad 17.124.214).

Don Antonio Viedma Martínez (D. N. I. 37.699.145).
Don Manuel Martínez Llaneza (D. N. I. 19.335.522).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de agosto de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22812

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terminología (procesos irreversibles)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terminología (procesos irreversibles)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Víctor Alberto Fairén (D.N.I. 22.651.993).
Don Félix Vidal Costa (D.N.I. 33.147.608).
Don Julio Pellicer García (D.N.I. 19.405.261).
Don José Morales Bruque (D.N.I. 23.658.550).
Don Eduardo Battaner López (D.N.I. 13.028.113).
Don Eduardo Hernández Bocanegra (D.N.I. 2.165.641).
Don Carlos Santamaría Salazar (D.N.I. 16.206.552).
Don Antonio Córdoba Zurita (D.N.I. 30.005.474).
Don Alfonso Monterde García (D.N.I. 1.530.636).
Don Javier Garrido Arilla (D.N.I. 15.718.394).
Doña María Angeles Arriandiaga Abaroa (D.N.I. 14.919.405).
Don Jaime del Cerro González (D.N.I. 27.912.826).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes señores, que ya lo fueron, con carácter provisional en la resolución de 18 de junio pasado:

Don Juan Ignacio Mengual Cabezón (D.N.I. 51.827.222).
Don Luis Javier Gallego del Hoyo (D.N.I. 12.195.946).
Don Julio Ramón Rodríguez González (D.N.I. 12.347.328).
Don Francisco Batallán Casas (D.N.I. 32.297.544).
Don Ricardo Díez González (D.N.I. 19.197.548).
Don José Luis Brun Cabodevilla (D.N.I. 18.154.339).
Don Santiago Borcás Alsina (D.N.I. 40.257.234).
Don David Jou Mirabent (D.N.I. 77.078.173).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de septiembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22813

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química técnica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Bilbao (San Sebastián), Granada y Palma de Mallorca.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química técnica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Bilbao (San Sebastián), Granada y Palma de Mallorca.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Miguel Ángel Galán Serrano (D.N.I. 7.742.916).
Don Luis Salvador Martínez (D.N.I. 27.872.494).
Don Gervasio Manuel Antorrena Alvarez (D.N.I. 34.577.545).
Don Vicente Muñoz Andrés (D.N.I. 2.825.990).
Don Félix García-Ochoa Soria (D.N.I. 1.376.598).
Don Juan Antonio Trillero Villaverde (D.N.I. 2.163.549).
Don Guillermo Calleja Pardo (D.N.I. 1.473.059).
Don Gabriel Ovejero Escudero (D.N.I. 8.093.651).
Don Antonio de Lucas Martínez (D.N.I. 51.845.048).
Don Pedro Ollero de Castro (D.N.I. 28.342.054).
Don José Miguel Blasco Arias (D.N.I. 41.838.125).
Don Juan Vicente Herranz Arribas (D.N.I. 50.530.693).
Don Federico S. Díaz Rodríguez (D.N.I. 41.765.612).
Don Fernando Fernández-Polanco Fernández de Moreda (documento nacional de identidad 12.179.339).
Don Luis Jiménez Alcaide (D.N.I. 23.667.515).
Don Antonio Blanco Seoane (D.N.I. 33.187.302).
Don José Jacinto Monge Gutiérrez (D.N.I. 12.691.210).
Don José Rodrigo Martín (D.N.I. 23.340.495).
Don Juan Manuel Lema Rodicio (D.N.I. 33.192.280).
Don José María Asúa González (D.N.I. 14.553.562).
Don Juan Bautista Montón Castellano (D.N.I. 19.818.729).
Don José Berrueta Jiménez (D.N.I. 9.688.644).
Doña Rosa María Muñoz Guillén (D.N.I. 19.505.384).
Don Rafael Font Montesinos (D.N.I. 19.439.134).
Doña Ramona María Díaz Fernández (D.N.I. 9.988.433).
Don José María Costa Lafarga (D.N.I. 72.237.960).
Don José E. Enrique Navarro (D.N.I. 22.500.897).
Don José Sáez Mercader (D.N.I. 22.347.638).
Don Demetrio Gómez Pérez (D.N.I. 22.375.001).
Don Manuel Rubio Torres (D.N.I. 21.933.642).
Don Agustín Miñana Aznar (D.N.I. 22.279.096).
Don Francisco Hernániz Bermúdez de Castro (documento nacional de identidad 23.645.443).
Don Pedro González Tello (D.N.I. 74.567.015).
Don Antonio Bódalo Santoyo (D.N.I. 22.335.760).
Don Julio Luis Bueno de las Heras (D.N.I. 12.188.422).
Don José Ramón Berguero López (D.N.I. 33.172.379).
Don Antonio Mulet Pons (D.N.I. 21.350.352).
Don José Mario Díez Fernández (D.N.I. 71.612.480).
Don Leopoldo Martínez Nieto (D.N.I. 23.655.951).
Don Ricardo Alvarez Fernández (D.N.I. 11.361.873).
Don Manuel Bravo López (D.N.I. 10.776.322).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional en la Resolución de 15 de junio pasado: